

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8003** *BURGADA Y MONDRAGÓN, S.A.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: que a los efectos de las presentes actuaciones (Des 383/11-Pej 210/11); y para el pago de 36131,85 euros de principal, 7226,37 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Burgada y Mondragón, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120020589-1